

Montevideo, 12 de abril de 2016

## SESIÓN ORDINARIA N° 7 – MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2016

**Convenios de Turismo Social - Tacuarembó y Río Negro.** Algunos de los convenios con intendencias se firman por el período de gobierno municipal. Siendo así, se producen la renovación de dos de estos convenios, principalmente orientados al Turismo Social. Por un lado con la Intendencia de Tacuarembó –vigentes desde 2009- vinculado al Hotel Los Médanos y Camping de San Gregorio de Polanco y Camping El Sauce en Paso de los Toros. Por otro lado con la Intendencia de Río Negro –vigente desde 2007- cuyo foco lo constituyen las estadías en el Balneario Las Cañas, además en este caso con una ampliación, dado que hasta ahora comprendía desayuno y almuerzo, y a partir de la firma de esta renovación se sumará la cena para quienes disfruten de este bello paseo del litoral del país.

**Memoria y Balance de República AFAP 2014.** Al aprobarse este Balance se dispuso trasladar algunas preocupaciones a la Asamblea de accionistas de la empresa, manifestadas en la sesión del Directorio. En particular se destacó las altas ganancias de las AFAP, del orden del 60% medida sobre patrimonio, y aún la de República que estuvo en el orden del 24%. En este sentido se volvió a manifestar que estas ganancias muestran que aún existe espacio para la rebaja de las comisiones de administración que cobran las AFAP a los trabajadores, además de que el hecho de que República cobra la mitad que las otras AFAP no redundará en una mejora en cantidad de afiliados, ya que la participación en esta materia se ha mantenido en el tiempo en el entorno del 40%.

**Premio por Cumplimiento de Metas en el BPS.** Se aprobó lo relativo al segundo semestre de 2015, alcanzándose el 100% de cumplimiento. De los logros alcanzados (ver YER de 8.7.2015) se destaca la continuidad y mejora de: la calidad de la información de domicilios, teléfonos, correos de los ciudadanos, empresas, organizaciones e instituciones con BPS, elemento fundamental para mejorar el contacto con la gente; procedimientos de evaluación de solicitudes medicamentos de alto costo y su pertinencia; rediseño del Proceso de Evaluación de Incapacidad; opción de envío de facturación de ATYR por correo electrónico; solicitudes del Subsidio por Desempleo desde las empresas, vía WEB; facilitar al beneficiario el acceso al recibo por medios electrónicos, etc.

**Nuevas Jefas de Departamento en ATYR.** Aprobando lo actuado por los Tribunales de concurso correspondientes, se designó en Sistemas de Información a la funcionaria Alejandra Castillo y en Planificación y Proyectos a María Valverde. Vale destacar que se

inscribieron 32 y 58 funcionarios en los respectivos concursos, generándose lista de suplentes de 3 y 2 funcionarios respectivamente. A las designadas las felicitaciones y deseos de éxito en su gestión.

**Se renovaron becas en Jardín Maternal del BPS.** Habiendo superado la calificación necesaria se dispuso la renovación de 7 becarias –por un año- en esta área de cuidados de nuestro instituto.